



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL  
BUCARAMANGA – SANTANDER

RNVJ

RADICADO: 680014003003-2019-000546-00

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MIMINA CUANTÍA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez, para resolver lo que en derecho corresponda.

Bucaramanga, 16 de marzo de 2020.

KELLY JOHANNA GÓMEZ ÁLVAREZ  
Secretaria

## JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, dieciséis (16) de marzo del dos mil veinte (2020).-

En atención al escrito presentado por la apoderada judicial de la parte actora, visible al folio 17 del cuaderno principal, téngase para todos los efectos legales como dirección física de la parte demandada en la *Carrera 30 numero 10-12 Barrio la Universidad de la ciudad de Bucaramanga*.

NOTIFÍQUESE,

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR

Juez

### NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El Auto Anterior Se Notifica A Las Partes En Estado No. \_\_\_\_ De

Fecha: 16 de marzo de 2020.

Secretaria: \_\_\_\_\_

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ